



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Sala de Decisión de Tutelas n.º 1

Radicación tutela n.º 117044
Ariel Uriel Figueroa Urmendiz

Bogotá, D.C., veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

SE AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ARIEL URIEL FIGUEROA URMENDIZ**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA**, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia, se dispone:

- 1.** Vincular al presente trámite al **JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD** y a las partes en el proceso radicado bajo el No. 1999-00113, vigilado por dicho despacho judicial.
- 2.** Comunicar esta determinación a la autoridad accionada y a los accionados, para que, dentro del improrrogable término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada.
- 3.** Remítase a la demandada y a los vinculados, copia íntegra del presente auto y del libelo de tutela.
- 4.** De no ser posible notificar personalmente y por correo electrónico a las partes o terceros con interés, súrtase este trámite por aviso fijado en la página web de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de enterar a las personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR

Magistrada

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria

Mi

Sala Casación Penal 2021